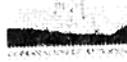




Radicado: K 2016090000066

Fecha: 22/01/2016

Tipo:  
CIRCULAR  
Destino:



PARA : ESTABLECIMIENTOS GENERADORES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES.

DE : SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA.

ASUNTO : PRESENTACION PGIRASA.

FECHA : EN RADICADO DE LA CIRCULAR.

Se informa a los Generadores de Residuos Hospitalarios y Similares que con base en el Decreto N° 351 del 19 de Febrero de 2014 por el cual se reglamenta la Gestión Integral de los residuos generados en la atención en Salud y otras actividades de los Ministerios de Salud, Ambiente y Transporte, teniendo en cuenta la responsabilidad que sobre el manejo, tratamiento y disposición final de los Residuos Hospitalarios y Similares tiene el generador, así como la competencia de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia en lo que se refiere a la Inspección, Vigilancia y Control de la Gestión Interna de éstos, debe presentarse nuevamente ante esta Secretaría el PLAN DE GESTION INTEGRAL PARA LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES – PGIRASA por parte de los Establecimientos Generadores.

Lo anterior en vista de que se ha observado a través de la visita de verificación al establecimiento que el Plan de Gestión en algunos casos no es coherente con las actividades que allí se desarrollan, lo que implica su actualización y/o ajuste.

**Dicha medida aplica a todos los Establecimientos generadores de Residuos Hospitalarios y Similares hayan entregado el Plan de Gestión a esta Seccional con fecha de radicación hasta el 31 de Diciembre de 2014.**

Consultar Guías de elaboración del PGIRASA en Pag web; [www.dssa.gov.co](http://www.dssa.gov.co) / Programas y Proyectos / Factores de Riesgo / 2 / Gestión Residuos Hospitalarios /.

La presente Circular rige a partir de la fecha de su publicación.

HECTOR JAIME GARRO YEPES  
Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

F.L.H.Z. / C.S.O.C.



DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES  
SECRETARIA GENERAL

Calle 42 B 52 - 106 Piso 0, oficina 009 - Tels: (4) 3838954  
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellín - Colombia - Suramérica  
Código Postal 050015